DICTAMEN D.A.J. Nº 77 del 27 de Enero del 2021

REFERENCIA: LLAMADO MOPC N° 80/2020 SOBRE DOS "AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE COOREDORES VIALES, PERIODOS FISCALES 2020, 2021, 2022, 2023, y 2024. **CON ID Nº 386.391. CEO Nº 72/2021, DAJ Nº 333/2021.-**

COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Con relación al llamado de referencia, la Dirección de Asuntos Jurídicos analiza cuanto sigue;

I. ANTECEDENTES:

• **Acta de Apertura del Sobre Nº 2: "Propuesta de Precio"**, llevada a cabo en la sala de apertura de la UOC del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones el día 22 de enero del 2021. En la misma se dejó constancia de lo siguiente:

1) La propuesta de precio del oferente, pasará a la Coordinación de Evaluación de Ofertas, para su examen, análisis y calificación.

• **Memorando CEO Nº 72/2021**, de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas, por el cual se solicita acudir a la oficina de la citada dependencia, a fin de realizar el *Análisis Jurídico* de la oferta presentada por:

1. **PRICE WATER HOUSE COOPERS.**

II. ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA PROPUESTA:

Manifestamos que el presente proceso licitatorio observa los lineamientos detallados en la Guía de Guía de Gestión Financiera para Proyectos financiados por el BID (OP-273-12) aprobada en junio de 2019 y el Instructivo de Informes Financieros Auditados y Gestión de Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, y en ese contexto responde al método de selección basada en Calidad y Costo (SBCC).

Por otra parte, se informa que, en la instancia de la evaluación de las Propuestas Técnicas (Sobre Nº 1), esta Dependencia realizó el análisis legal de los documentos solicitados en el PBC, verificándose en dicha oportunidad que la firma participante presentó correctamente toda la documentación requerida en las bases de la licitación.

Por lo antedicho, se informa que ***no se han observado requisitos de orden legal*** en la presentación del *"Sobre Nº 2"- Propuestas de Precios del llamado* que nos ocupa, ***quedando en consecuencia exclusivamente a cargo del sector Técnico, la correspondiente evaluación.***

No obstante, se procedió a la verificación del Formulario de Presentación de la Propuesta de Precio, el cual se encuentra debidamente suscripto por el representante legal del oferente el socio firmante Justo Báez.

Abog. Ethel M. Díaz de Martínez
Directora
Dirección de Asuntos Jurídicos
MOPC

Abogada

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

Rosa Sánchez Pérez
Abogada
Mat. Nº 34187

ENTREGADO
Nombre: Carlos DAJ
Fecha: 27/01/2021
Hora: 16:00

Coordinación de Evaluación de Ofertas
Jefatura de Gabinete Ministerial
M.O.P.C.
RECIBIDO
Nombre: Gabriela Tomaná
Fecha: 27/01/2021
Hora: 16:03 hs

III. CONCLUSIÓN:

Habriendo procedido a la verificación de la propuesta de precio presentada, y teniendo en cuenta el contenido netamente Técnico de la misma, corresponde que el Comité de Evaluación de Ofertas **PROSIGA** con los trámites administrativos pertinentes, conforme a los lineamientos detallados en la Guía de Guía de Gestión Financiera para Proyectos financiados por el BID (OP-273-12) aprobada en junio de 2019 y el Instructivo de Informes Financieros Auditados y Gestión de Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo y el contrato de Préstamo 3837/OC-PR.

Atentamente.

Rosa Sánchez Pérez
Abogada
Mat. Nº 34187

Martha Beatriz Ferreira
Abogada
Mat. C.S.J. Nº [illegible]

Abog. Ethel M. Díaz de Martínez
Directora
Dirección de Asuntos Jurídicos
MOPC

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000